

EL FUTURO MARCO REGULATORIO

La abogacía pide reforzar la seguridad jurídica y la calidad regulatoria

ESTABILIDAD/ Los cambios normativos frecuentes y la creciente complejidad regulatoria han convertido la seguridad jurídica en una de las principales demandas del tejido empresarial español.

Laura Saiz / Julia Gil, Madrid

Uno de los grandes retos que afrontará el próximo Gobierno será ofrecer un marco regulatorio estable, predecible y capaz de reforzar la confianza de empresas e inversores.

En los últimos años, los cambios normativos frecuentes y la creciente complejidad regulatoria han convertido la seguridad jurídica en una de las principales demandas. Para Fernando Vives, presidente ejecutivo de Garrigues, esto se consigue con un marco normativo "claro, estable y previsible", lo que va unido también a "consolidar la fortaleza e independencia de las instituciones".

En la misma línea se sitúa Eduardo Soler Tappa, socio director de Herbert Smith Freehills Kramer en España, que señala que "el país necesita un marco normativo estable, predecible y competitivo, que reduzca la complejidad administrativa y facilite la inversión".

Para conseguir la ansiada seguridad jurídica, José María Michavila, exministro de Justicia y socio cofundador de Michavila Acebes Abogados, pide simplemente "que se cumpla la Constitución". En este sentido, exige "que se recupere el espíritu de consenso, que se legisle con el parlamento y no por real decreto, y que las leyes sean para resolver problemas y no para confrontar con otros".

Por ello, desde el sector legal se pide el fin del abuso del real decreto ley. "Desde la abogacía vemos las consecuencias a diario: litigios evitables e inversiones aplazadas. La agenda es exigente", subraya Cristina Camarero, socia directora de Ontier, que recuerda que "la seguridad jurídica se construye con normas consensuadas que duren".

Directivas sin trasponer

Otro de los principales retos será la adaptación del marco regulatorio español a las nuevas exigencias de la Unión Europea. "La trasposición de la normativa comunitaria pendiente y el desarrollo de nuevas reformas serán esenciales para avanzar en los ob-



Ignacio Hornedo, socio director de A&O Shearman en España.



Rosa Vidal, socia directora de Broseta.



Joaquín Merchán, presidente del Consejo de Graduados Sociales.



Javier Fontcuberta, consejero delegado de Cuatrecasas.



Fernando Vives, presidente ejecutivo de Garrigues.



Eduardo Soler Tappa, socio director de HSF Kramer España.



Eugenio Ribón, decano Ilustre Colegio de Abogacía de Madrid.



José María Michavila, exministro de Justicia y socio fundador de Michavila Acebes Abogados.



Cristina Camarero, socia directora de Ontier.



Pedro Pérez-Llorca, socio director de Pérez-Llorca.



Iñigo Sagardoy de Simón, presidente de Sagardoy.

jetivos recogidos en la *Brújula de la Competitividad*: impulsar la innovación, favorecer la transición energética, reforzar la autonomía estratégica de Europa y ofrecer un entorno de mayor seguridad jurídica para empresas e inversores", añade Javier Fontcuberta, consejero delegado de Cuatrecasas. En concreto, España mantiene 101 directivas pendientes de trasponer, 50 de ellas ya fuera de plazo.

Siguiendo esta línea, Ignacio Hornedo, socio director de A&O Shearman, pone el foco en alguno de los ámbitos en los que esta adaptación normativa tendrá especial impacto, como la eficiencia energética, la inteligencia artificial, los servicios financie-

ros o las infraestructuras. A su juicio, "España y sus empresas cuentan con fundamentos sólidos para seguir siendo uno de los grandes destinos europeos de la inversión extranjera". A pesar de ello, para aprovechar esa posición, sentencia, "es imprescindible un marco jurídico estable y predecible, sustentado en el pleno respeto al Estado de derecho, que impulse el crecimiento económico del país".

Preocupaciones actuales

Otro tema que preocupa al sector legal es el actual problema socioeconómico con respecto al acceso a la vivienda y la actual oleada de protestas que se vive en toda España. Para Pedro Pérez-

Llorca, socio director de Pérez-Llorca, el nuevo Gobierno debe promover la construcción de vivienda. "Es necesario interesar a quienes van a invertir su capital en construirlas y comprarlas, con un marco legal estable de respeto a la propiedad y a la seguridad jurídica. También simplificar los trámites administrativos. Optar por lo imprevisible o lo confiscatorio disminuirán aún más el parque de viviendas", explica.

En este sentido, la socia directora de Broseta, Rosa Vidal, considera que es esencial el impulso de mecanismos de financiación adecuados, la colaboración público-privada y una mayor disponibilidad y liberalización de suelo.

La inmigración y el reto demográfico serán otro de los desafíos que se deberán abordar la próxima legislatura. En este ámbito, Pérez-Llorca considera que España debe apostar por una inmigración ordenada y vinculada a las necesidades económicas del país. A su juicio, el reto pasa por "organizarla", ya que "el crecimiento económico debe basarse no sólo en el aumento poblacional por inmigración, sino también en el de la productividad".

En cuanto al mercado laboral, Iñigo Sagardoy, presidente de Sagardoy, coloca como una de las prioridades las políticas activas de empleo para conseguir un mayor dinamismo a través de la formación. Y

AGILIDAD

La modernización de la **Administración de Justicia** resulta esencial para garantizar la eficacia de los contratos y resolver disputas comerciales.

en materia de normas el experto destaca dos líneas de actuación: "Simplificar la normativa, su interpretación y actualizarla para acomodarla a las nuevas realidades sociales y económicas; y dotar de un mayor papel regulador la negociación colectiva, con el consiguiente retroceso de la normativa legal y reglamentaria allí donde no sea garantía consustancial del reequilibrio de la relación de trabajo".

En este ámbito, Joaquín Merchán, presidente del Consejo General de Graduados Sociales de España, pide que "el absentismo tiene que tratarse como una cuestión de Estado", por lo que se alinea con las declaraciones de Alberto Núñez Feijóo de la semana pasada y solicita que "las mutuas colaboradoras con la Seguridad Social puedan tramitar las altas en los procesos de incapacidad temporal, siempre con todas las garantías para la persona trabajadora".

Escuchar a la abogacía

Desde el Ilustre Colegio de Abogacía de Madrid (ICAM), señalan como una de las prioridades la necesidad de escuchar a la abogacía antes de legislar. "Quiénes aplican diariamente las normas están en condiciones de anticipar problemas, mejorar su calidad y contribuir a una regulación más eficaz y a una mejor Justicia", sentencia Eugenio Ribón, decano del ICAM.

La situación de la Justicia también preocupa al sector legal. Así, Michavila solicita "que se respete la independencia judicial y la neutralidad de los órganos o entes del Estado", así como insiste en la importancia de que haya Presupuestos Generales del Estado de manera anual y un cambio de la ley electoral para que dicha normativa "no permita que quien pierde las elecciones gobierne bajo chantaje de minoritarios". Vives, por su parte, también reclama que todas las iniciativas de modernización de la Justicia vayan acompañadas de una reducción de los tiempos de respuesta, "que se han prolongado con algunas de las últimas reformas implantadas".

España tiene 101 directivas europeas pendientes de trasponer, 50 de ellas fuera de plazo

El sector legal exige una mejor técnica legislativa y poner fin al abuso de los reales decretos ley